

RENUNCIA AL PODER.

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Paulina Riquelme Pallamar, abogado, en procedimiento administrativo sancionatorio, **Rol D-012-2017**, al Señor Superintendente del Medio Ambiente, con respeto digo:

Por este acto, vengo en renunciar en forma expresa a mi calidad de apoderado de Compañía Minera Vizcachitas Holding para representarla en estos autos, calidad que me fuera conferida mediante presentación de fecha de 08 de mayo de 2017.

POR TANTO,

RUEGO AL SEÑOR SUPERINTENDENTE, tenerlo presente para todos los efectos legales.

Paulina
andrea
Riquelme
e
Pallamar

Firmado
digitalmente
por Paulina
andrea
Riquelme
Pallamar
Fecha:
2020.06.23
15:09:33
-04'00'

®

RENUNCIA AL PODER.

SEÑOR

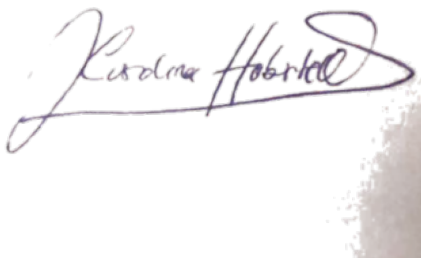
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Carolina Häberle Orrego, abogada, en procedimiento administrativo sancionatorio, **Rol D-012-2017**, al Señor Superintendente del Medio Ambiente, con respeto digo:

Por este acto, vengo en renunciar en forma expresa a mi calidad de apoderado de Compañía Minera Vizcachitas Holding para representarla en estos autos, calidad que me fuera conferida mediante presentación de fecha de 08 de mayo de 2017.

POR TANTO,

RUEGO AL SEÑOR SUPERINTENDENTE, tenerlo presente para todos los efectos legales.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Carolina Häberle Orrego". The signature is written in a cursive style with a long horizontal flourish at the bottom. It is positioned above a rectangular area that appears to be a scan of a stamp or a piece of paper, which is mostly white with some faint, illegible markings.

RENUNCIA AL PODER.

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Matías Alonso Cubillos Mialani, abogado, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], en procedimiento administrativo sancionatorio, **Rol D-012-2017**, al Señor Superintendente del Medio Ambiente, con respeto digo:

Por este acto, vengo en renunciar en forma expresa a mi calidad de apoderado de Compañía Minera Vizcachitas Holding para representarla en estos autos, calidad que me fuera conferida mediante presentación de fecha de 08 de mayo de 2017.

POR TANTO,

RUEGO AL SEÑOR SUPERINTENDENTE, tenerlo presente para todos los efectos legales.

